

Expediente: **659/24**
Carátula: **MORENO MARIELA ALEJANDRA C/ VILLAFANE KARINA SILVANA Y VILLAFANE MARIA CRISTINA S/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **27/12/2024 - 04:51**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VILLAFANE, MARY-DEMANDADO
900000000000 - VILLAFANE, KARINA-DEMANDADO
27230560523 - MORENO, MARIELA ALEJANDRA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 659/24



H20901736199

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: MORENO MARIELA ALEJANDRA c/ VILLAFANE KARINA Y VILLAFANE MARY s/ MEDIDA CAUTELAR RESIDUAL - EXPTE 659/24

En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 26 días del mes de Diciembre del año 2024, siendo las 09:00 horas, comparecen por ante la Sra. Jueza (de manera remota a través de la plataforma ZOOM) las siguientes personas: la Sra. MORENO MARIELA ALEJANDRA como parte actora, la Dra. MORENO MARÍA CRISTINA en carácter de patrocinante de la actora.

A continuación, se le solicita a la parte que exhiba su DNI a la cámara, a los efectos de corroborar su identidad.

Abierto este acto la Sra. jueza cede la palabra a la Dra. MORENO quién solicita una ampliación de la medida, con protección a la actora, escuchada la Sra. jueza decreta, no estando presente la parte accionada conforme al CPCC que dispone la presencialidad de ambas partes en la presente audiencia; por lo que se ordena sean notificadas para una nueva audiencia y se les corra traslado de la demanda. Asimismo, notifíquese en el domicilio real de las demandadas.-

Se le comunica a la parte que el acta estará firmada digitalmente por la Sra. jueza y la secretaria, sirviendo de constancia suficiente del acto procesal. Luego se subirá al SAE a los fines de que las partes se notifiquen del contenido de la misma.

No estando presente la contraparte se da por finalizada la presente, SIN FIRMA OLÓGRAFA, dada la virtualidad de este acto. Por ante mi que doy fe.- AN

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824
Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

